



ACUERDO 7/2022 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 28 DE JUNIO DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DE LA PRIMERA FASE DEL POD DE LAS TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL CURSO 2022/23.

La Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión de 29 de abril 2022, acuerda aprobar el las modificaciones en la planificación inicial del POD presentadas por los Departamentos.

Primero: Se aprueba la solicitud del Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública de modificar en la primera fase de POD la asignatura de Epidemiología y Salud Pública del grado en fisioterapia cambiando los 2 grupos de “resolución de problemas y casos” (25 horas/estudiante), por 4 grupos de practicas (25 horas/estudiante) ya que las características de las prácticas que se imparten así lo requieren. por asentimiento.

Segundo: se aprueba la solicitud del Departamento de Fisiatría y Enfermería en las siguientes asignaturas:

- Enfermería clínica IV: Se corrige la ficha del POD adaptándola a la Memoria de Grado.
- Cinesiterapia: se solicita modificar una práctica de tipo 3 laboratorio por una de tipo 4 de práctica de campo.
- TTTO II Y AMQ II: se ajustan horas de practicas y se cambian a seminarios para adecuarlo al calendario y distribución académica.

Zaragoza a 28 de junio de 2022